



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E  
INTERACCIÓN SOCIAL

La Paz – Bolivia



CONVOCATORIA Nro. 01/2024

**SELECCIÓN Y CONCURSO DE MÉRITOS PARA POSTULANTES AL  
PROGRAMA DE POSTGRADO “DOCTORADO EN BIOCENCIA” DE LA UMSA  
2025-2029**

El Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social - DIPGIS, dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés, convoca a los profesionales interesados en participar en la selección *y concurso de méritos para realizar estudios de Doctorado (Ph.D.) en el Programa de Postgrado “Doctorado en Biociencia” de la UMSA, 2025-2029*, aprobado por Resolución No. 046/2023 del Honorable Consejo Universitario de fecha 1 de marzo de 2023.

### **INTRODUCCIÓN**

El actual Programa de Doctorado en Biociencias de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), se basa en la experiencia académico-administrativa acumulada en el Programa de Maestría en Ciencias Biológicas y Biomédicas (MSc BioBio), y proyecta extender sus líneas de investigación, donde participan investigadores de las Facultades de Ciencias Puras y Naturales, Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas y Medicina acorde a los fines y metas del Programa UMSA-ASDI.

### **OBJETIVOS**

Formar recursos humanos de cuarto nivel altamente calificados, con sentido ético y compromiso social, en el uso y aprovechamiento de la biodiversidad, capaces de proponer, desarrollar y dirigir investigación aplicada, potenciando el desarrollo biotecnológico hacia la producción de bienes y servicios en las áreas de salud, industrial y ambiental, que contribuyan al desarrollo nacional, a partir de los recursos genéticos en estrecha vinculación con Instituciones nacionales públicas y privadas.

### **REQUISITOS:**

*Los postulantes deben cumplir los requisitos que señalan a continuación y avalar los mismos con la documentación de respaldo que corresponda.*

1. Carta de interés indicando el área a la que postula, dirigida al Jefe del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, DIPGIS.
2. Tener menos de 35 años de edad al 7 de marzo de 2025.
3. Tener conocimiento sólido del idioma inglés, incluyendo la capacidad de comprender y expresar ideas de manera rápida y clara, para tal efecto el postulante debe presentar Certificado de Calificación de Examen de aptitud en idioma inglés, TOEFL o equivalente internacional nivel B2.
4. Título Profesional en el área de investigación a postular.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E  
INTERACCIÓN SOCIAL

La Paz – Bolivia



5. Título de Maestría en el Área de Investigación a postular, (Si el Título se encuentra en proceso de obtención, presentar carta suscrita por el Coordinador de la Maestría, avalando la culminación de los estudios del Programa de Maestría y defensa de Tesis, indicando que únicamente se encuentra pendiente el trámite administrativo de emisión de Título.
6. Si el Título es emitido en el extranjero deberá estar debidamente apostillado.
7. Experiencia de trabajo en el Área de investigación a la que postula. (Tesis de Licenciatura o Maestría, artículos científicos, etc.).
8. Experiencia de investigaciones anteriores en el tema de su futura Tesis Doctoral (Ensayos, publicaciones, protocolos de investigación, etc.).
9. Currículum Vitae en idioma inglés, documentado con fotocopias simples. Si es seleccionado debe presentar los documentos originales.
10. Record académico de Licenciatura.
11. Record académico de Maestría.
12. Presentar propuesta borrador, en formato de Proyecto Científico de Investigación en idioma inglés, sobre un tema de investigación dentro de las líneas específicas de los subprogramas del Programa UMSA-ASDI en el área al que se postula. Esta propuesta será expuesta y defendida en entrevista personal con el Tribunal Calificador del Programa Doctoral.
13. Presentar Carta de compromiso para la culminación del Trabajo de Investigación y los Estudios de Doctorado con la Dirección del Instituto de Investigación, como Unidad ejecutora del Subprograma de investigación de formación doctoral, donde se desarrollará la tesis.
14. No tener antecedentes anteriores de haber abandonado o no haber concluido Estudios de Doctorado, (Carta de Declaración Jurada).
15. Dedicación exclusiva al Programa

Los postulantes preseleccionados en función al cumplimiento de requisitos serán evaluados por el Tribunal Calificador del programa doctoral.

### **RECEPCIÓN DE POSTULACIONES**

Los interesados deben presentar su solicitud en sobre cerrado rotulado con su nombre completo y dirección de contacto (e-mail, celular, etc.) en el Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, DIPGIS, avenida 6 de agosto N° 2170, edificio Hoy, piso 14, hasta el día lunes 10 de febrero de 2025 a horas 11:00 a.m., conteniendo en folder amarillo los documentos de acuerdo a los requisitos exigidos en la convocatoria, foliado y en orden numérico de los requisitos. El incumplimiento de alguno de estos requisitos, incluida la hora límite de postulación, es causal de quedar fuera de la postulación.

### **FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES**

De Abril 2025 hasta Diciembre de 2029

#### **Duración**

5 años

### **PLAN DE ESTUDIOS**



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E  
INTERACCIÓN SOCIAL

La Paz – Bolivia



ÁREA I: *Productos Naturales*

ÁREA II: *Biotechnología*

ÁREA III: *Salud*

ÁREA IV: *Recursos Genéticos*



**MÓDULOS:**

Módulos Obligatorios	Carga horaria
Introducción al Doctorado	160
Análisis Instrumental I	220
Análisis Instrumental II	180
Escritura científica	300
Proyecto de Tesis	200
Seminario I: Ad. Investigación	300
Seminario II: Ad. Investigación	400
Seminario III: Ad. Investigación	600
<b>Electivos</b>	
Electiva 1	300
Electiva 2	300
Electiva 3	300
Electiva 4	300
<b>Actividades</b>	
Estancia	120
Congreso	80
Docencia	40
Publicaciones	360
Tesis (Disertación)	3.040
Total	7.200

**COSTO**

*El Programa de Doctorado será financiado en el marco del Convenio de cooperación de la Universidad Mayor de San Andrés con la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional UMSA-ASDI.*

**VALOR DE LA MATRÍCULA:** Bs. 1260.- por año (Un Mil Doscientos Sesenta 00/100 Bolivianos)

*Pago en las entidades financieras del Convenio UMSA-Síntesis (una vez conocidos los resultados).*

**TÍTULO A OTORGAR:** *Doctor en Filosofía (Ph.D.) en Biociencia*



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E  
INTERACCIÓN SOCIAL

La Paz – Bolivia



**NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES:** 3 (tres)



**EVALUACIÓN Y RESULTADOS**

El Tribunal Evaluador del Programa Doctoral seleccionará a las 3 mejores propuestas que serán **acreedores a las respectivas Becas de subsistencia a ser otorgada por la UMSA.**

Con los resultados de la preselección, la Jefatura del DIPGIS y la coordinación del Programa conformarán el Tribunal Calificador elaborarán el cronograma de evaluación de los postulantes, incluyendo la entrevista. Los criterios de evaluación contemplan la siguiente ponderación: propuesta (40%), defensa oral de la propuesta (40%), Currículum Vitae (20%).

El resultado de la selección se dará a conocer hasta el viernes 14 de marzo de 2025 en oficinas del DIPGIS y la página web: [dipgis.umsa.bo](http://dipgis.umsa.bo), los postulantes seleccionados deben comunicarse posteriormente con las unidades de investigación para la firma de su compromiso de culminación del trabajo de investigación y los estudios de doctorado y otros asuntos administrativos; los documentos presentados por los postulantes quedarán en archivo, porque son parte del proceso de selección y no serán devueltos. Los resultados de la selección de candidatos al doctorado son de carácter inapelable.

**MAYOR INFORMACIÓN:** Sobre las Áreas, Líneas de investigación, Módulos, Asignaturas y créditos, ingresar a la página web [dipgis.umsa.bo](http://dipgis.umsa.bo)

La Paz, diciembre del 2024

Mauro Costantino, Ph.D.  
JEFE

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN,  
POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL  
- DIPGIS  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN  
ANDRÉS

Volga Ana Iñiguez Roja, Ph.D.  
COORDINADORA  
SUBPROGRAMA DOCTORADO EN  
BIOCIENCIA UMSA – ASDI

Vº Bº Tito V. Estévez Martini  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

